RESOLUCIÓN No. 083 de 2026

(octubre 09 de 2026)

Por medio de la cual se determina la declaratoria desierta del estudio previo e invitación del proceso de selección N° 013 de 2026, de régimen especial inferior a 20 SMLMV, publicado en la página del SECOP II, que tiene por objeto: "**CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DEL AIRE ACONDICIONADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ HUILA"**.

La rectora de la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará – Huila, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 del 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme la normatividad legal vigente y el manual de contratación, la institución educativa adelantó el proceso de selección N°013 de 2026, de régimen especial inferior a 20 SMLMV que tiene por objeto: "Contratar el mantenimiento preventivo y predictivo del sistema de aire acondicionado en la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del Municipio de Yaguará Huila".

Que la necesidad a contratar corresponde a las descripciones indicadas en el estudio previo e invitación pública N°013 de 2026, emitido el 06 de octubre de 2026.

Que, a la hora y fecha de cierre del proceso para la presentación de las ofertas, **no se presentaron proponentes u oferentes,** para atender la convocatoria de la institución educativa.

Que, de conformidad con la normatividad vigente y el manual de contratación de la institución, cuando en desarrollo del proceso contractual no se presenten propuestas o existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva del contratista, procede la declaratoria de desierta de la misma, mediante acto administrativo debidamente motivado.

Que, la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará Huila, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de selección N°013 de 2026, de régimen especial inferior a 20 SMLMV, publicado en la página del SECOP II, que tenía por objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y predictivo del sistema de aire acondicionado en la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del Municipio de Yaguara Huila, por las razones expuestas en la parte motiva de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Yaguará Huila, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

EDITH MARIA CERPA JIMENEZ
Rectora